



ANUNCIO

CONVOCATORIA DE EMPLEO

Mediante Resolución de la Alcaldía Núm. 447/2023, de 8 de noviembre, se han aprobado las bases que han de regir la selección de personal a contratar temporalmente con cargo al Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo.

(*) Las personas interesadas y que cumplan los requisitos exigidos en cada una de las ofertas de empleo, deberán estar desempleadas e inscritas como personas demandantes de empleo en las ocupaciones que se ofertan, a fecha de realización del correspondiente sondeo por parte del SEXPE y a la fecha de contratación por el Ayuntamiento.

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE SOLICITARÁN EN EL CENTRO DE EMPLEO DE LLERENA

Nº PUESTOS	DENOMINACIÓN	JORNADA LABORAL	DURACIÓN	REQUISITOS	FORMA DE SELECCIÓN
1	Oficial de albañilería	100 %	6 meses	Experiencia mínima de tres años. TPC	Prueba de adecuación al puesto.
1	Monitor/a ocio y tiempo libre	100 %	6 meses	Bachiller o Técnico Mayor de 45 años	<i>Orden de los candidatos según la prelación del SEXPE (Días de desempleo)</i>
1	Monitor/a ocio y tiempo libre	75 %	6 meses	Bachiller o Técnico Demandante primer empleo.	
1	Peón de jardinería	100 %	6 meses	Permiso de conducir B-1 Carnet de Manipulador de Productos Fitosanitarios - Nivel básico o cualificado	
1	Peón de jardinería	75 %	6 meses	Carnet de Manipulador de Productos Fitosanitarios - Nivel básico o cualificado	
7	Auxiliar ayuda a domicilio	50 %	6 meses	Poseer cualificación profesional atención sociosanitaria a personas en el domicilio	
2	Peón mantenedor de instalaciones deportivas	100 %	6 meses	-	

En Llerena, a 8 de noviembre de 2023.

EL ALCALDE

Fdo. Daniel Lara Rex.

DOCUMENTO .ANUNCIO: anuncio	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: UZCDD-SSR70-LA21S Fecha de emisión: 9 de Noviembre de 2023 a las 8:04:58 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE LLERENA. Firmado 08/11/2023 15:04	ESTADO FIRMADO 08/11/2023 15:04




EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA CIUDAD DE
LLERENA
06900 (Badajoz)
www.llerena.org


SEXPE
Servicio Extremeño
Público de Empleo


JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Empleo

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 371447 UZCDD-SSR70-LA21S B8D91F762C63CECD739CF832CA73D93210E87D2C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.llerena.es/verificardocumentos/>